

Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones

Dirección de Programación

ARTE Y SALUD

Cine Móvil en los barrios

A partir de enero de 2013, se inician las proyecciones de Cine Móvil en barrios y centros de la red de esta subsecretaría, en trabajo articulado con Cine Móvil Ensenada.

¿Por qué el cine? Porque mediante un lenguaje artístico interdisciplinario, opera como medio para estimular la fantasía y la creatividad, favoreciendo el desarrollo de la personalidad y la construcción de ámbitos saludables.

Es un arte que contiene otras artes, y que a través de sus múltiples expresiones propone tanto un espacio de esparcimiento como de reflexión, aprendizaje, imaginación y catarsis.

En una doble proyección entre lo que la pantalla ofrece y el espectador devuelve, se construye un vínculo de confianza con la obra, donde el espectador se entrega y cree en esta, durante el tiempo que transcurre la película. En este implicarse con la historia que se narra, en lo que le sucede al personaje, en entregarse a la sensibilidad artística de la obra, se movilizan los estados emocionales. A través de las historias que se tejen, el cine nos invita a la observación y reflexión de nuestras circunstancias y la de nuestro entorno.

Objetivo

Ofrecer un espacio de recreación y reflexión, a través de la proyección de cortometrajes o largometrajes, de ficción o documental, en:

- Centros Provinciales de Atención, Centros de Internación y otros dispositivos de Salud.
- En clubes u otras instituciones barriales
- En espacios al aire libre, como plazas o anfiteatros
- En Escuelas e instituciones educativas
- Como parte de las actividades recreativas en eventos institucionales

Propuestas que pueden acompañar al Cine Móvil:

- Actividades recreativas, en talleres previos o posteriores a la proyección, donde se aborden temáticas específicas.
- Debate sobre la película proyectada, con tópicos que orienten y profundicen sobre el tema.